

Presentación

Entre el 16 y el 19 de julio del 2018 se llevaron a cabo en San José, Costa Rica, diversos eventos conmemorativos del 40 aniversario de la entrada en vigor de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y de la creación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La semana de conmemoración del 40 aniversario comenzó el lunes 16 de julio de 2018 con la valiosa visita del Secretario General de Naciones Unidas, António Guterres, y el Presidente de la República de Costa Rica, Carlos Alvarado Quesada, a la Corte Interamericana. El día siguiente, 17 de julio de 2018, los tres tribunales regionales de derechos humanos del mundo se reunieron por primera vez en la sede de la Corte Interamericana para llevar adelante un encuentro histórico con el fin de mejorar la protección de los derechos humanos en los tres continentes. Ese mismo día, la Corte Interamericana llevó a cabo un evento académico con la Universidad de Costa Rica y durante toda la semana se firmaron numerosos convenios con distintas universidades e instituciones.

Los días 18 y 19 de julio de 2018 se llevó a cabo el seminario internacional “Éxitos y desafíos en los sistemas regionales de derechos humanos. 40 Aniversario de la entrada en vigor de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y de la creación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. Este evento contó con la participación de los jueces y las juezas de las tres cortes regionales de derechos humanos del mundo, exjueces y exjuezas de la Corte IDH, personas expertas internacionales y nacionales, autoridades de altas cortes nacionales, víctimas de

EDUARDO FERRER MAC-GREGOR POISOT

violaciones de derechos humanos, funcionarios estatales, representantes de la academia y de la sociedad civil.

Estas jornadas fueron seguidas con un gran interés por miles de personas de la comunidad nacional e internacional de derechos humanos, quienes pudieron participar a través de los canales de comunicación de la Corte Interamericana y, personalmente, colmando la capacidad del emblemático Teatro Nacional de Costa Rica y del Aula Magna de la Universidad de Costa Rica.

Esta publicación pone a disposición de las personas interesadas las intervenciones presentadas en aquel extraordinario evento conmemorativo y tiene el propósito de difundir este fructífero diálogo ocurrido en San José sobre el pasado, el presente y el futuro de la protección internacional de los derechos humanos y, muy especialmente, de nuestra querida Corte Interamericana. Algunas de esas intervenciones fueron remitidas, incluso, por personas que por razones laborales no pudieron acompañarnos presencialmente esos días, pero que quisieron dejar su testimonio de apoyo al Tribunal.

En este texto, se encontrarán las reflexiones de las personas que presidieron la Corte Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, la Corte y la Comisión Interamericanas de Derechos Humanos, así como de otras autoridades de organismos internacionales y nacionales de derechos humanos. De particular relevancia son las reflexiones sobre el pasado, el presente y el futuro de la Corte Interamericana que se dieron en el panel de expresidentes y de la expresidenta del Tribunal de San José. Como no podía ser de otra manera, uno de los paneles más destacados fue aquel dedicado a los desafíos para la vigencia de los derechos humanos de las mujeres en la región, que estuvo a cargo de exjuezas de la Corte IDH y expertas en derechos humanos de diferentes orígenes y áreas de trabajo.

En un panel de personas expertas y jueces y juezas de las cortes regionales de derechos humanos se debatieron los desafíos globales contemporáneos para los sistemas de protección de derechos humanos, demostrando los problemas comunes y la necesidad de esfuerzos compartidos para superarlos. Otros momen-

Presentación

tos muy destacados del evento conmemorativo fueron el panel dedicado a la interacción de la Corte Interamericana con las altas cortes nacionales, a cargo de presidentas y presidentes y magistrados de varias cortes supremas y tribunales constitucionales de la región y el panel que le dio voz a las víctimas que llevaron sus casos al Sistema Interamericano de Derechos Humanos y que se transformaron en importantes actores sociales de cambio.

Asimismo, nos pareció muy importante escuchar la opinión de las personas usuarias del Sistema Interamericano desde sus diferentes perspectivas, ya sea quienes integran diferentes instituciones del Estado —desde quienes litigan y lo representan ante la Corte Interamericana hasta quienes lideran Comisiones de Derechos Humanos— o representan organizaciones internacionales, organismos de defensa y promoción de derechos humanos, la academia y las agencias de cooperación internacional. Todos ellos participaron en el panel denominado “Actores, estrategias y litigio ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos: diferentes perspectivas”.

Esta publicación da cuenta e incluye la Declaración de San José de Costa Rica, suscripta por los Presidentes de las tres Cortes Regionales y por el Presidente de la República de Costa Rica en calidad de testigo de honor. La Declaración de San José formaliza la voluntad de las tres Cortes Regionales de Derechos Humanos de profundizar su trabajo conjunto mediante la celebración de un Foro Permanente de Diálogo Institucional. El Foro tiene el propósito de fortalecer la protección de los derechos humanos y el acceso a la justicia internacional de las personas bajo la jurisdicción de los tres Tribunales; contribuir con los esfuerzos estatales al fortalecimiento de sus instituciones democráticas y de los mecanismos de protección de derechos humanos, y superar los retos y desafíos comunes para la efectiva vigencia de los derechos humanos.

Los textos aquí presentados contienen reflexiones profundas sobre el camino recorrido en estos 40 años de vigencia del Pacto de San José, sobre el trabajo realizado por la Corte Interamericana a lo largo de este periodo y sobre los desafíos que enfrentan nuestros sistemas regionales y universales de derechos humanos. Es nuestra esperanza que esta publicación sirva no solo como

EDUARDO FERRER MAC-GREGOR POISOT

memoria histórica de ese espacio de reflexión y producción conjunta de conocimientos, sino que también contribuya a mejorar la protección de los derechos humanos en nuestra región y en el mundo.

No queda más que expresar un profundo agradecimiento a todas las personas que participaron y a quienes hicieron posible este evento histórico. Naturalmente, la Corte Interamericana reconoce la generosa contribución de los Estados, de las organizaciones internacionales e instituciones nacionales, organismos de derechos humanos y, especialmente, de su comunidad donante por hacer posible este extraordinario encuentro.

JUEZ EDUARDO FERRER MAC-GREGOR POISOT

*Presidente de la Corte Interamericana
de Derechos Humanos 2018-2019*